

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Miércoles 21 de Marzo de 1883.

Núm. 358

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 23 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 3'15 (m.) 8 10 m. y 2'45 t.—De Manacor y Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 m. y 3'5 t.—De La Puebla á Palma y Manacor 4 m., 8 (m.) á 3'45 t.—Tren periódico los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla á las 4 t. y los domingos de La Puebla á Palma á 5 t.

LOCAL.

Ayer á las doce de la mañana, conforme estaba anunciado, se celebró en el despacho del señor Alcalde de esta ciudad la subasta para la amortizacion de Cupones y Bonos municipales.

Se presentaron seis proposiciones para Bonos á saber:

Una de 15 bonos al cambio de 59'99 por ciento.

Otra de 10 id. al id. de 62'99 id.

Otra de 14 id. al id. de 62'99 id.

Otra de 6 id. al id. de 63'95 id.

Otra de 17 id. al id. de 65'90 id.

Otra de 15 id. al id. de 70'90 id.

Fué admitida la primera proposicion y tres bonos de la segunda; de modo que se amortizarán 18 bonos por la cantidad de ptas. 2714'62 y ascendiendo el valor nominal de dichos bonos á 4.500 pesetas, la Corporacion municipal obtiene con esta amortizacion un beneficio de pesetas 1785'38.

CUPONES.

Se presentaron 4 proposiciones:
Una de 120 cupones al cambio de 47'20 por ciento.

Otra de 227 id. al id. de 47'74 id.

Otra de 419 id. al id. de 52 id.

Otra de 610 id. al id. de 56 id.

Fueron admitidas las dos primeras y 359 cupones de la tercera; de modo que se amortizarán 706 cupones por la cantidad de ptas. 2.198'06 y siendo su valor nominal de ptas. 4.412'50 los fondos municipales obtienen con la amortizacion de estos cupones un beneficio de pesetas 2214'44.

El beneficio total conseguido con la subasta importa pesetas 3.999'82

Sigan los señores Concejales la marcha administrativa que han emprendido, y tengan la seguridad que de esta manera conseguirán el unánime aplauso de este vecindario.

Anteanoche se celebró en la Sociedad *La Tertulia* el anunciado concierto sacro, que fué brillante como no podía menos de suceder, dados los valiosísimos elementos que en él tomaron parte. El exceso de composicion en nuestro número de ayer nos impidió dar cuenta oportunamente de la mencionada fiesta y hoy nos limitamos únicamente á felicitar de todas veras á la notable aficionada señorita Vilella, á la distinguida señora extranjera D.^a A. C. y á lo más florido de los cantantes que gozan mercedida fama en esta poblacion que con su arte sostuvieron constantemente el entusiasmo en la escogida concurrencia que se habia dado cita en los salones de *La Tertulia*.

En el *Port-vell* de Son Servera ha aparecido una gran boya de hierro, de forma ovalada que sirve de base á una columna del mismo metal, en cuyo extremo superior hay una campana y un gran letrero que dice *Punta del Llobregat*.

Supónese que los pasados temporales debieron romper las amarras que sujetaban dicha boya junto á la desembocadura del rio catalán, y que las corrientes han traído á nuestras costas aquel aparato de aviso y peligro á los navegantes.

Por la Alcaldía de aquella villa se ha puesto el hecho en conocimiento de las autoridades superiores civil y de marina respectivamente.

Ayer á las dos de la madrugada pasó á mejor vida el respetable Sr. D. Andrés Rubert, Q. E. P. D.

Habia desempeñado importantes cargos públicos entre ellos el de Senador, Diputado provincial y Alcalde de esta ciudad á la que prestó con su inteligencia y ener-

gia servicios que le grangearon la estimacion y el aplauso general.

A las siete de la tarde fué conducido su cadáver á la última morada, seguido de numeroso cortejo. Llevaban las cintas que pendían del féretro el Presidente de la Diputacion D. Miguel Socias y Caimari, el Alcalde D. Pascual Ribot, el vicepresidente de la Comision provincial don Manuel Guasp, los vocales de la misma don Juan Alcover y D. Agustin Carrió, el teniente de Alcalde D. Gabriel Sorá y los concejales D. José M. Puig y don Heriberto Granell.

Dice *El Comercio* en su último número:

«Ha visitado la isla el conocido constructor de máquinas destiladoras de granos para obtener el alcohol, Mr. Kill de Colonia, quien acaba de montar una gran fábrica en Barcelona que funciona bajo la razon social de Folch, Albiñana y Compañía.

Tenemos entendido que una conocida sociedad de Palma, aprovechando la visita del constructor alemán, trata de montar en los alrededores de Palma una destilería, para dedicarse á la fabricacion de alcoholes industriales. Nos alegraremos de que así suceda, pudiendo la isla verse libre del importante tributo que viene pagando al extranjero con la continua importacion de alcoholes industriales.»

Ayer se hizo á la mar con rumbo á Barcelona el yacht á vapor *Vanadis* propiedad de D. Antonio Lopez, Marqués de Comillas, que desde el sábado por la mañana se hallaba fondeado en nuestro puerto. Pocas horas despues de su salida regresó otra vez, por haber hallado mar gruesa fuera de la bahía.

Su aparejo es de pallebot y su porte de doscientas toneladas, hallándose todas sus dependencias construidas y adornadas con todo el lujo propio de la opulente familia á que pertenece, y que por unos días nos ha visitado.

Asegúrase que su propietario, por motivos de salud, cuenta pasar una temporada en la vecina isla de Cabrera.

En la solemne procesion de mañana asistirán los coros del *Conservatorio Balear* y los coros de niños de la Casa de Misericordia, diririgidos respectivamente por los Maestros Capó y Espinosa.

D. Bartolomé C. Perelló distinguido director de la brillante banda del Regimiento de Filipinas ha compuesto una notable marcha fúnebre, dedicándola á la veneranda efigie del Santo Cristo de la *Sangre*. Dicha composicion musical, elegantemente escrita, fué ayer remitida á la Diputacion provincial.

En la procesion de mañana podrá apreciarse por el público la última produccion del inteligente Maestro Sr. Perelló.

En este Instituto provincial se halla vacante la plaza de profesor auxiliar de la seccion de letras, dotada con 1.000 pesetas anuales.

Una orquesta de aficionados ejecutará esta noche en la iglesia de San Jaime algunas escogidas piezas del repertorio clásico-sacro.

Debiendo procederse á la venta en pública subasta de 200 rodrigones de pino, que han sido cortados fraudulentamente en la Comuna de Beniamar, y de 63 cargas de ramage de encina que han resultado de la poda y limpia de árboles en

dicha Comuna, se ha dispuesto que el día 8 del próximo Abril tenga efecto la expresada subasta, bajo el tipo de 6 pesetas los rodrigones y de 30 pesetas las cargas de leña, en la Casa Consistorial de Selva.

Nuestro paisano y patrio amigo D. Gabriel Llabrés oficial de la Biblioteca de Barcelona ha llegado á esta capital, con objeto de pasar algunos días entre nosotros.

Ha sido nombrado auxiliar primero de esta Administracion de Propiedades é Impuestos, nuestro amigo Don Juan Oliver y Mulet.

Le felicitamos.

El Sr. Gobernador Civil ha convocado á la Diputacion Provincial, á fin de que inaugure sus sesiones ordinarias del próximo período semestral, para el día 2 de Abril, á las 12 de la mañana.

El proyecto del presupuesto adicional al ordinario queda expuesto en la secretaría del Ayuntamiento de esta capital, á los efectos de reclamacion.

Dice *El Isleño* de ayer que el Ayuntamiento de Soller en sesion pleno nombró el último viernes, hijo adoptivo de aquel pueblo al digno Diputado á Cortes por esta isla D. José Cotoner Conde de Sallent.

Hacemos nuestro el siguiente suelto de nuestro colega *El Isleño*:

«Lecmos en *La Epoca* que el gobierno francés ha concedido condecoraciones á los Sres. individuos que formaron la comision del tratado de comercio ultimado recientemente con España; y entre ellos figura la de Gran oficial de la Legion de honor á D. Rafael Prieto y Caules, ex-director de Aduanas y comisario que fué durante las negociaciones.

Enviamos á nuestro paisano y amigo la mas cordial felicitacion.»

En los nuevos presupuestos se aumentan el personal de Correos, Telégrafos y Establecimientos penales.

Hoy ha fondeado en el puerto un buque procedente del extranjero, en lastre.

Esta mañana á las 11 ha llegado el vapor correo de Alicante é Ibiza con balija, 8 pasajeros y carga.

Para dirigir la orquesta en el Teatro-Circo-Balear, dícesenos que ha sido esculturado el maestro director Sig. Conti.

AYUNTAMIENTO.

Extracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento de Palma en la sesion celebrada el día 16 de Marzo de 1883

Se aprobó el acta de la anterior y varios dictámenes de la Comision de Obras de interés particular.

Se nombró la Comision especial que ha de practicar el deslinde parcial de los terrenos municipales de Llummayor y Palma.

Se acordó informar favorablemente el proyecto de establecimiento de una tranvia desde esta ciudad á Porto-Pi,

Se aprobó el presupuesto adicional al ordinario del año 1882-83.
Se levantó la sesion.

COMISION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

El próximo jueves Santo será llevada en solemne procesion la efigie de Nuestro Divino Redentor que bajo la invocacion de la Sangre se venera en la iglesia del Hospital de esta ciudad, recorriendo la carrera que á continuacion se expresa:

Calle de la Beneficencia, del Jardin botánico, iglesia de Santa Magdalena, calles de San Jaime, de Roig, iglesia de Capuchinas, calles de idem, de la Rosa, plazuela de Truyol, calle del Teatro, Rambla entrando en la iglesia de Teresas, calle de los Olmos, iglesia de Santa Catalina de Sena, calle de San Miguel, plaza Mayor, calles de Cererols, de la Plateria, de Santa Eulalia, plaza de idem, calles de San Francisco, del P. Nadal, del Sol, plaza del Temple, calle de idem, iglesia de San Geronimo, calles de la Puerta del Mar, de Monserrat, del Beato Alonso, de Fonollar, iglesia de Santa Clara, calles de idem, de la Pureza, de San Pedro Nolasco, del Capiscolato, del Deanato, Sta iglesia Catedral, calle del Mirador, patio del Real Palacio, plazas de Cort, de las Copiñas, calles de las Miñonas, de Puigdorflita, de San Nicolás, de Brondo, de Zaganrada, de la Concepcion, iglesia de id, calle de la Piedad y plaza del Hospital.

La procesion saldrá á las cinco de la tarde y no serán admitidos en ella los que lleven traje de caperuza, á excepcion de los coros invitados.

Y á fin de que tan solemne acto se verifique con la compostura y lucidez que exige la presencia de la imagen de Nuestro Redentor, y requiere á la vez la pública manifestacion de nuestras creencias religiosas, se invita al vecindario de esta ciudad y muy especialmente á las personas piadosas para que se sirvan concurrir, dando así una muestra inequivoca de sus sentimientos católicos y de la especial devocion que les inspira la figura sacrosanta de Jesus crucificado.

Palma 19 de Marzo de 1883.—El Vice-Presidente.—Manuel Guasp.—P. A. de T. C.—El Secretario, Silvano Font.

Telegramas Particulares.

Madrid 20 á las 5'13 t.

(Recibido á las 7'12 n.)

En el Congreso continúa la discusion de las primeras materias. El Conde de Toreno presenta una enmienda defendiendo los carbones nacionales.

La prensa Alemana confirma los recargos impuestos á los productos españoles.

Se ha desechado la amnistía en Francia, habiendo ocurrido desórdenes en Etiénne.

Bolsin: 64'65.

Madrid 20.

En el Congreso por 80 votos contra 27 se desecha una enmienda del Conde de Toreno referente á los carbones; se desecha otra del señor Pacheco sobre rebaja de derechos de importacion de arces de la India y otras del señor Pedregal sobre ganados y carnes.

EL BALEAR.

HOJA AGRICOLA Y COMERCIAL.

PLANTAS CARNIVORAS.

Con suma frecuencia se encuentra en los pantanos una plantita muy singular y cuya originalidad ha llamado siempre la atención de los botánicos y también la de los aficionados a la horticultura.

Se la denomina con nombres bastante caprichosos, como son Rocio del sol, Yerba del rocío (en castellano,) Resplandor de la nit (en catalán,) Roselle, Roside, Rossolis, Herbe de la rosée, Rosée du Soleil, (en francés,) y nuestros botánicos contemporáneos la titulan Drosera, (que en griego significa planta cubierta de rocío.) Todos estos nombres concuerdan y hacen alusión a un mismo resultado, por la particularidad de las hojas de esta planta que están adornadas con una serie de pelos erizados y con glándulas transparentes en el ápice; tanto llaman la atención, que estas glándulas parecen perlas de rocío. Por esta circunstancia se la conoce todavía en algunas regiones con el nombre de Yerba de las gotitas.

Tan solo por este último carácter es muy fácil reconocerla y mucho más para los fenómenos que indicaremos a renglón seguido: tallos de un decímetro de altura, hojas radicalas y alternas, flores dispuestas en espiga, con escapos terminales y que florece durante todo el verano.

Ya conocemos la facultad rarísima que tienen las hojas de la célebre *Dionea* de la Carolina, llamada vulgarmente (atrappamoscas) Estas hojas están guarnecidas en su parte superior por dos lóbulos dentados y como reunidos por una visagra ó muelle longitudinal, encontrándose armados estos mismos en su mitad con tres agujones agudos y rodeados de unas glándulas que segregan un licor azucarado.

A estas circunstancias se debe el que los insectos atraídos, por el deseo de beber ó mejor dicho chupar en estas peligrosas fuentes (si así pueden llamarse) se pongan sobre las hojas y sin querer, toquen los pelos para absorber el jugo azucarado, pero de repente y antes que el insecto haya logrado su objeto, se levantan los bordes de las hojas para cerrarse y cruzarse los lóbulos y agujones en sí constituyendo una verdadera jaula, sucediendo entre tanto que el inserto procura escaparse y revolotea, pero cuanto mayores son sus movimientos más se cruzan los dientes de las hojas y más le clavan los agujones de la parte media de los lóbulos, estableciéndose entonces una lucha verdadera entre el insecto y su prision que acaba siempre por agotar sus fuerzas y hacerla su víctima.

La Drosera de hojas redondeadas que para los botánicos es del mismo género que la *atrappamoscas* no posee el órgano aprehensor que hemos indicado hasta el presente, pero no por eso dejan de ser tanto ó más peligrosas que aquellas para los insectos alados que por desgracia descansan sobre sus hojas. Anteriormente ya hemos anunciado que estas hojas están cubiertas de pelos terminados por unas glándulas transparentes, los cuales son bastante largos y esparrados, destilando sus glándulas un líquido pegajoso el cual constituye un doble peligro para las moscas y demás insectos atraídos por la presencia del jugo azucarado. Al momento que el insecto se coloca sobre las hojas y con sus patitas toca los pelos, estos se mueven, se irritan, y después se enroscan al rededor de su cuerpo cubriéndolo con un jugo viscoso, el cual paraliza todos sus movimientos y hace imposible su evasión. Cualquiera observador que se detenga un corto intervalo ante unas matas de *Drosera*, podrá muy bien apreciar la multitud de insectos pegados y muertos en la superficie de las hojas.

Ahora bien; los sabios, que siempre son personas curiosas, se han preguntado muchas veces de dónde podrían derivar tales funciones, ó, si nos es permitido decirlo, tal ferocidad en las *Droseras* para con los insectos y que de seguro no piensan ni por lo más remoto hacerles ningún perjuicio.

El lirio, el jazmín, la madreselva y tantas otras flores sufren con paciencia

que los pequeños seres aéreos vengán á chupar y alimentarse del delicioso néctar que segregan sus flores. ¿Por qué, pues, estas escepciones tan extraordinarias? Todo lo que hemos referido hasta el presente y los numerosos movimientos de los órganos de las plantas se han explicado bien sea por la excitabilidad ó bien con los estambres del agracejo; que se separan bruscamente cuando se les toca; lo mismo decimos del Desmodio oscilante, por sus movimientos continuos y á intervalos que imitan muy bien los movimientos de una aguja de segundos de un reloj, cuando toda la planta está bañada por los rayos solares, otro tanto sucede con los *Nepenthes*, las *Sarracenia*, las *Pesicquica* y tantas otras que presentan movimientos espontáneos muy notables. Pero en ninguna de las plantas anunciadas vemos que estos fenómenos adquieran las proporciones y singularidad tan particular como en la *Dionea* y la *Drosera*.

Las exportaciones en vinos han valido por consiguiente 21 millones de pesetas más en 1882 que en 1881.

Por otra parte algunos observadores aseguran que para provocar los movimientos referidos, no basta tocar las hojas con un objeto cualquiera sino que estos se efectúan con el contacto de un ser vivo ó también con una materia animal, cosas ambas que sirven para excitar el cambio en los pelos de las *Droseras*.

Esta sola circunstancia ha hecho concebir á los botánicos la idea de que los insectos atrapados y víctimas de estas plantas les son útiles para su nutrición, que digieren sus cuerpos y les absorben toda la sustancia, en una palabra, que estas plantas son carnívoras ó mejor dicho insectívoras.

Tal ha sido la manera de apreciarlo y cerciorarse de ello por varias observaciones, el ilustre naturalista inglés M. Darwin.

Examinando pues lo que sucede con los cadáveres de los insectos retenidos por las *Droseras*, nos demuestra que las alteraciones experimentadas por las materias albuminosas sometidas á la acción de su secreción, ofrecen una analogía perfecta como aquella que se nos presenta bajo la influencia del jugo gástrico de los animales.

Otros sabios también han ensayado y completado estos estudios, logrando los mismos resultados. Pues ya hace más de medio siglo que un botánico nos había hecho notar que las plantas de *Dionea* que se veían rodeadas de insectos y adheridos á las mismas, crecían con mayor vigor y más lozanas que las otras que se veían privadas de ellos. Este ensayo se ha repetido recientemente y de una manera científica con algunas *Droseras* en Inglaterra, por un hijo del célebre Darwin, y en Alemania por los señores Kellermann y Raumer.

Colocáronse numerosas plantitas de *Droseras* en varios sitios pero próximos los unos á los otros y bajo las mismas condiciones de cultivo, con la precaución de ser separados los insectos por una gasa fina ó una tela mecánica en una de las secciones.

En la otra se colocaron varias plantas de la misma clase, casi abandonadas y casi dispuestas á nutrirse con alguna materia animal. Después de empezar á estar algo desarrolladas todas las plantas, se procedió á los ensayos comparativos en ambas secciones de *Droseras*, y bajo el punto de vista de sus ramas, de sus flores, de sus semillas, de su peso, etc.

Daswin hijo trató las plantas de esta segunda sección durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre, depositando todas las semanas pedacitos de carne sobre las hojas. Desde los primeros días ya se empezó á notar que las plantas tratadas por este sistema se presentaban más verdes, sus tallos floríferos aumentaban como así mismo las hojas frutos y semillas.

Ved aquí un pequeño cuadro estadístico que nos demuestra perfectamente los resultados obtenidos en ambas series de cultivo. Per ellos podemos apreciar muy

bien la diferencia que media en el número, talla, y peso de los diferentes órganos en las *Droseras* alimentadas con la carne del que resulta en las no tratadas por este sistema y cubiertas con la gasa que tomando por punto de partida el número 100 como valor de cada uno de los elementos constituyentes en las *Droseras* resguardadas de los insectos se halla para las otras la siguiente relación:

Número de plantas floridas	165
Peso de las plantas sin los tallos ó escapos florales	121
Suma de los escapos en flor	160
Peso de estos mismos	232
Número total de los frutos	194
Id. Id. de las semillas	241
Peso total de estas	370

La diferencia pues es grandísima en ambas series y sobre todo se fija en el peso de las semillas que se ve que es casi el cuádruplo en las plantas alimentadas con materia animal.

No hay duda pues en admitir según queda demostrado que los depósitos de carne sobre las hojas de las *Droseras* son sumamente favorables para su desarrollo. De esto se deduce con feliz éxito que las plantas así tratadas se alimentan con materias animales y que casi no queda más que efectuar un pequeño ensayo para confirmarlo definitivamente. Para lograr esto no habría más que experimentar nuevos ensayos y en lugar de dar á las plantas insectos ó carne, propinarlas otras materias produciría la excitación de los pelos é irritabilidad de las glándulas para el mejor desarrollo y nutrición de las mismas.

Al efecto Mr. Zeigler se ha propuesto hacer varios ensayos de esta clase y también por medio del magnetismo y la electricidad.

Nuestros lectores saben muy bien lo que nosotros pensamos en general de algunas teorías en las cuales ciertos observadores son tan pródigos.

Pero un resultado tan demostrado según nuestro modo de ver, vale más que diez teorías expuestas con brillantez; porque el resultado permanece siempre y las teorías desaparecen ó se relegan al olvido.

Resumiendo, pues, se vé, que ciertamente los *Dioneas* y las *Droseras* atrapan los insectos, los aprisionan y concluyen por matarlos para lograr de este modo mayor desarrollo y nutrición en sus órganos. No tenemos ningún reparo ni tampoco nos remuerde la conciencia de conservar la denominación de «Plantas Carnívoras» anunciado al comenzar el presente artículo.—X.

(Revista hortícola.)

LA CUESTION ARROCERA

EN LA PROVINCIA DE VALENCIA.

Bajo este epígrafe está publicando una serie de artículos muy eruditos en la *Gaceta Agrícola* del Ministerio de Fomento, el joven é ilustrado diputado D. Cártes por el distrito de Sueca D. Rafael Sarthou, que merecen ser conocidos por cuantos se interesan por este importante ramo de la riqueza agrícola de esta provincia. Damos principio hoy á su reproducción que creemos ha de satisfacer á nuestros lectores.

I.

Decía un sábio profesor, de grata memoria, que si acaciera otro diluvio, el nuevo Noé, salvador de las especies, tendría bastante con conservar un cabeza de adormidera y una espiga de trigo para garantizar las necesidades de medicación y alimentados los que constituimos la masa de seres racionales que puebla la superficie de la tierra, sin que nadie se atreviese á descartar ninguno de los preciosos productos mencionados, dos tercios de la especie humana para quienes, según Tollard, es el arroz la base de la alimentación, pedirían que se agregara al equipaje salvador una planta á lo menos de tan indispensable y útil gramínea. Con ser ais-

lado y solo menos nutritivo que el pan, las judías, los garbanzos, las lentejas y otros alimentos amiláceos de uso frecuente, es el pan de los asiáticos, el rey exclusivo en la cocina de las clases privilegiadas del Indostán; con él producen los chinos una especie de vino de Jerez y destilan el rak ó arrak, clase de aguardiente, que emborracha mucho y pronto; en Java y en el Japón es sustituto de la cebada, produciendo diversas especies de cerveza; los negros confeccionan con él un vino dulce, agradable, estomacal y nutritivo, práctica seguida entre los árabes españoles, que hacían también del arroz un vino y un licor fermentado de efectos tan terribles que privaba de razón y desecaba el cerebro, y un vinagre tan fuerte que rompía las piedras y deshacía las vasijas de barro en que lo echaban; las clases bajas de todos los países lo utilizan mezclándolo con otros productos sustanciosos; y el arte culinario, con gran sentido científico, lo asocia á las carnes y pescados, y de esta manera, con el mucho carbono que el arroz posee, se puede formar con bastante exactitud la ración de sostén en las condiciones que exigen los principios teóricos.

Pero si en todas las comarcas tendría el arroz, en el caso á que nos referimos, entusiastas defensores, serían sin duda alguna los más decididos aquellos pueblos estacionados sobre los estériles y páldicos deltas del Júcar y Guadalquivir y más que ellos la provincia á que pertenecen y la capital que le dá nombre, en cuyos fastos están reseñadas las terribles epidemias que asolaron á sus habitantes en el siglo XIV, aprendiendo desde aquella fecha, con testimonio tan soberano como los privilegios y excepciones concedidos por los Monarcas de Aragon, que el arroz para la provincia de Valencia, más que una riqueza positiva y un elemento de prosperidad é independencia para 105 pueblos innumerados, y un seguro de vida para más de 20.000 trabajadores de las provincias colindantes, es una planta generosa que atrayendo y recompensando pródicamente el trabajo del agricultor, roba al suelo pantanoso las plantas de vida ánua, cuyos despojos han de ser corrompidos; dá curso á las aguas estacionadas, evitando así las emanaciones que, encontrando vehículo en el medio ambiente, repartirían la muerte ó la enfermedad por toda la cuenca meteorológica que constituye la inmensa ensenada de la provincia, convirtiendo en fecunda tierra en páramo asolador y venenoso, encargado de mermar rápidamente la vida de miles de habitantes industrioses y trabajadores, para quienes llegaría á ser la salud un bien desconocido, la juventud un pensamiento sin espacio y la muerte una esperanza consoladora, pudiéndoseles aplicar aquella terrible frase de Foderé, pues allí, como en el departamento á que el sábio se refiere, ni se reñía junto á la cuna del recién nacido, ni se lloraba junto á la tumba del muerto.

Ningun pueblo como el valenciano tiene tantos motivos para perpetuar la memoria grata del genio árabe, al que la naturaleza, todavía consagra un hermoso recuerdo de espléndida vegetación, protestando contra el fanatismo que ocasionó aquel divorcio, origen importante de nuestro retroceso; pero además merecería de la veneración del hombre un monumento levantado por el arte en gratitud á los califas cordobeses, á quienes, entre otras maravillas, se debe la importación de la planta que ha enriquecido y condensado la población de localidades tan numerosas como Játiva, Alcira, Alberique, Carcagente, Villanueva de Castellón, Guñero, Sueca, Algemesi, Silla, Catarroja, Alfafar, Sedavi, Pueblo Nuevo, etc., para quienes, escepcion hecha de la provincia de Tarragona, corresponde por derecho geológico, permitásenos la especie, la exclusiva entre nosotros en el cultivo del arroz. Y decimos esto, porque no está lejána la época en que á petición de varios pueblos del Ampurdán, de Villamarchante y Motril, les fué permitida la cría del arroz y á poco después prohibida á petición de los mismos, que vieron diezmar sus poblaciones por las fiebres intermitentes que tal cultivo ocasiona, demos-

